



7. intermercios.

SELLO QUARTO VEINTEMA-
RATEDIS AÑO DE MIL SETE-
CIENTOS Y DIEZ Y NUEVE.

Puente

agradado de la ciudad en aquella congoja
superintendente Gen. de Regne se era en el
animo de embiar receptor a la cobranza de lo que
pasado para la fabrica del Puente del Viejo
de segura y de otros motivos por que se par
tiaga a b. foras a fin de que se disminuyan
dar cita a esta ciudad para que se emulsa
delij. Verolunera lo que tubiera y combent.
de su virtud de b. Com. de cuenta de que
da cuenta de esta obra a b. Auerda
duplica a b. foras que si se le fue a uidero.
na de incombeniente la fabrica, es unien
do a b. Com. de de su via a fin de
que se perda la propiedad en favor de la
fabrica de esta ciudad para la obra de
del puente del Viejo de segura de lo que
asumida que el ayuntamiento tiene en la
conce le sauda en el conuo proximo Inmediato
de ella de saude dado a b. a la ciudad de b.
cia sobre la pretension de esta ciudad y que se
lo que mira a la que esta ciudad de b. de b.
se xano recaudar que fue de b. de b. de b.
este tiempo de lo acordado en el tipo de b. de b.
de b. de b. de b. de b. de b. de b. de b. de b.
esta ciudad queda por b. de b. de b. de b. de b.
para remitir en el conuo de b. de b. de b. de b.
porcion que le fue dable y que lo continuara
para satisfacer enteram. este credito =

Maximiliano de Barquero
Mariano de...
Almexia Solca
Casual...

